

MG. EDDY CRISTIAN VERGARA DIAZ

DATOS PERSONALES:

• FECHA DE NACIMIENTO: 24 DE AGOSTO 1982.

• DNI: 41460761.

• LICENCIA DE CONDUCIR: CATG. AIIB PROFESIONAL.

REG. CIP: 129729.ESTADO CIVIL: SOLTERO.

• DIRECCION: JR. ESTUDIANTES 521 MIRAMAR BAJO.

TELEFONO: 043-763921.CELULAR: 980763872.

• EMAIL: eddy2482@hotmail.com.

RESUMEN

Magister en Docencia Universitaria y Gestión Educativa, colegiado y titulado en la carrera de Ingeniería informática y de Sistemas, con amplio conocimiento en Gestión Educativa y como docente capacitador de proyectos innovadores en dicho rubro.

Asesoría integral en Sistemas de Educación Virtual y Presencial con las diversas plataformas web. Notable desempeño como Director Académico en la Escuela de Ingeniería Ambiental de la Universidad Alas Peruanas filial Chimbote.

Plenamente involucrado en la investigación de los procesos educativos con un gran espíritu de Liderazgo en su equipo de docentes.

Capacidad para trabajar en equipo y adecuada relación interpersonal, atinado criterio en toma de decisiones, pro actividad, responsabilidad y compromiso facilidad de comunicación.

EXPERIENCIA LABORAL

CENTRO SUPERIOR TECNOLOGICO DEL PERU CESTEC PROGRAMA NACIONAL PARA LA EMPLEABILIDAD

Docente Facilitador: Uso de las Tecnologías de Información y Comunicación TIC.

Noviembre 2021. Y Octubre 2020.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA PROGRAMA NACIONAL PARA LA EMPLEABILIDAD "JOVENES PRODUCTIVOS"

Docente Facilitador: Uso de las Tecnologías de Información y Comunicación TIC.

MARZO - ABRIL 2019

UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS

Desempeñando los cargos de:

- Encargado de área-Oficina De Servicios Y Registros Académicos junio 2012-febrero 2015.
- Director Académico Escuela Profesional De Arquitectura marzo 2015-octubre 2017.
- Coordinador Académico Educación a distancia noviembre 2017 junio 2019.
- Docente Universitario Escuela Profesional de Arquitectura y Ciencias Empresariales. Marzo 2013 a Enero 2016.

Junio 2012. Y junio 2019.

AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO "ANTONELLA TOURS"

Colaborador en el área de ventas y reservas de paquetes turísticos.

Julio a Noviembre 2011.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE SEGURIDAD CIUDADANA.

Desempeñando los cargos de:

- Operador de video cámaras de seguridadenero y febrero 2008.
- Supervisor central de monitoreo-marzo 2008 a enero 2009.
- Encargado del sistemas de video vigilancia febrero 2009 a junio 2011.

Enero 2008 a Junio 2011.

	MINISTERIO DE DEFENISA FIEDOITO DEI DEDITO DEI
	MINISTERIO DE DEFENSA EJERCITO DEL PERU OFICINA DE REGISTROS MILITARES DEPARTAMENTAL 007-A TRUJILLO
	Auxiliar del departamento de computo de la
	oficina de registro militar departamental.
	Abril 2005.
FORMACION	UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS
	Maestría en Docencia Universitaria y Gestión
	Educativa.
	Junio 2019.
	UNIVERSIDAD PRIVADA SAN PEDRO
	Ingeniero en Informática y de Sistemas.
	Julio 2011.
	UNIVERSIDAD PRIVADA SAN PEDRO
	Bachillers en Ingeniería Informática y Sistemas.
	Febrero 2008.
	I.E. "INMACULADA DE LA MERCED"
	Secundaria Completa.
	Marzo 1994 a Diciembre 1999.
DIPLOMADOS,	CFOCAP: CENTRO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN
CURSOS Y	COLEGIO DE PROFESORES DE AYACUCHO
SEMINARIOS	Diplomado: Ofimática profesional nivel básico e
	intermedio
	Duración 150 Horas académicas
	Septiembre – Octubre 2021.
	CONSULTORIA E INGENIERIA TQI
	Curso: Elaboración de Protocolos e Identificación
	de peligros, evaluación de Riesgos y Controles
	(IPERC) aplicado al Covid -19.
	Junio 2020.
	INSTITUCIÓN AMBIENTALISTA NATURA- CONSTRUCTORA Y
	CONSULTORIA FIOREX
	Seminario "Evaluación de Estudio de Impacto
	Ambiental".
	Abril 2015.

UNIVERISDAD	ΝΔΟΙΟΝΔΙ	DE TRIJIII O

Diplomado: Gestión en Seguridad y Medio Ambiente.

Duración 4 meses

Total de créditos 35 - Total de horas 560. N° de Registro 042.

Abril 2012 a Agosto 2012.

UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS-UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL SANTA

Curso Taller: "Liderazgo en Seguridad y Prevención de Accidentes".

Enero 2012.

UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS-EZAD CONSULTORES

I Congreso Nacional de Educación.

Como organizador 120 horas Académicas

Noviembre 2012.

UNIVERSIDAD SAN PEDRO

Curso Taller: "Liderazgo en Seguridad y Prevención de Accidentes".

Enero 2012.

UNIVERSIDAD LOS ANGELES DE CHIMBOTE

Curso Taller: "Salud y Soporte Vital Básico, Aspectos Legales y Psicológicos".

Diciembre 2010

	Diciemble 2010
LOGROS	Pertenecer al tercio superior universitario.
HABILIDADES	Empatía.
	Comunicación asertiva.
	Autoconocimineto.
	Manejo de emociones.
	Practico futbool.
	Memoria.
	Comprensión.
	Motivación.
	Aprendizaje.
RECONOCIEMENTOS	Resolución de alcaldía N° 275-2010-MDNCH, por su
	efectiva participación permitiendo restablecer el orden y
	contribuir con el crecimiento urbano en el distrito de
	nuevo Chimbote.



A NOMBRE DE LA NACIÓN

UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS

Y GESTIÓN EDUCATIVA con fecha 30 de Mayo de 2019 ; Resolvió declarar aprobado para optar el Grado EL RECTOR por cuanto: la escuela de POSGRADO en el programa de MAESTRÍA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA Académico de Maestro, de conformidad con la legislación universitaria vigente; a Don (na):

EDDY CRISTIAN VERGARA DIAZ

POR TANTO le confiere el Grado Académico de:

MAESTRO EN DOCENCIA UNIVERSITARIA Y GESTIÓN EDUCATIVA

y le expide el presente DIPLOMA para que se le reconozca como tal con los derechos y prerrogativas de ley.

Lima, 28 de Junio de 2019









REPÚBLICA DEL PERÚ

A NOMBRE DE LA NACION

El Rector de la UNIVERSIDAD SAN PEDRO de Chimbote

El Consejo Universitario, en la fecha, ha conferido el TITULO PROFESIONAL de:

INGENIERO EN INFORMÁTICA Y DE SISTEMAS

Eddy Cristian Nergara Diaz a don(ña)

Por tanto:

Expide el presente DIPLOMA para que se le reconozca como tal, y se le otorgue los goces y privilegios que le confieren las leyes de la República.

Chimbote, 07 de





Thurseshot Services Governitor in the interpretation of the companion of the fallow STATE

CERTIFICA:

A NOMBRE DE LA NACION ** Organic que la Parific a 2011 REPÚBLICA DEL PERÚ

El Rector de la UNIVERSIDAD SAN PEDRO de Chimbote

Por cuanto:

El Consejo Universitario, en la fecha, ha conferido el GRADO de:

BACHILLER EN INGENIERIA INFORMATICA Y SISTEMAS

Eddy Cristian Nergara Diaz

Por tanto:

Expide el presente DIPLOMA para que se le reconozca como tal, y se le otorgue

los goces y privilegios que le confieren las leyes de la República.



STACKLY AIRCHANG

Chimbote, 27 de FEBRERO del 200 8



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ

El Decano Nacional:

Por cuanto

EDDY CRISTIAN VERGARA DIAZ

Ingeniero EN INFORMATIÇA Y DE SISTEMAS

Ha sido incorporado(a) como MIEMBRO ORDINARIO de la orden e inscrito(a) con registro Nº en cumplimiento de la Ley 28858

Por tanto,

Miraflores, 16 de Setiembre de 2011 Se expide el presente diploma para que se le reconozca como tal, estando autorizado(a) conforme a ley, para ejercer la profesión de INGENIERO(A)

Ing. CIP Juan Pernán Muñoz Roadiguez DECANO NACIONAL

Chora

Ing. CIP Hugo Rósulo Lozano Núñez DIRECTOR SECRETARIO GENERAL

TITASTAND GENERAL



CERTIFICADO DE TRABAJO

El que suscribe, CELINDA CHAVEZ SANCHEZ, GERENTE GENERAL del CENTRO SUPERIOR TECNOLOGICO DEL PERÚ S.A.C.:

CERTIFICA

Que, el Sr. VERGARA DIAZ EDDY CRISTIAN, identificado con DNI N°41460761, ha laborado en nuestra institución, como FORMADOR – INFORMATICO, en el dictado del Módulo Competencias Digitales para Los Beneficiarios del Programa Nacional para la Empleabilidad, desde el 02 de noviembre del 2021 hasta el 9 de noviembre del 2021; demostrando durante su permanencia responsabilidad, honestidad y dedicación en las actividades que le fueron encomendadas.

Se expide el presente, a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente.

Huaraz, 16 de Noviembre del 2021.







CERTIFICADO DE TRABAJO

El que suscribe, CELINDA CHAVEZ SANCHEZ, GERENTE GENERAL del CENTRO SUPERIOR TECNOLÓGICO DEL PERÚ S.A.C.:

CERTIFICA

Que, el Sr. VERGARA DIAZ EDDY CRISTIAN, identificado con DNI Nº 41460761; ha laborado en nuestra institución, como FORMADOR - INFORMATICO, en el dictado del Módulo Competencias Digítales para Los Beneficiarios del Programa Nacional de Empleo Juvenil "Jóvenes Productivos", desde el 27 de Octubre de 2020 hasta el 30 de Octubre de 2020; demostrando durante su permanencia responsabilidad, honestidad y dedicación en las actividades que le fueron encomendadas.

Se expide el presente, a solicitud del interesado, para los fines que estime conveniente.

Huaraz, 16 de Noviembre de 2020









CERTIFICADO

Otorgado a:

EDDY CRISTIAN VERGARA DIAZ

Por su participación como facilitador del taller.

Organizado por el Programa Nacional de Empleo Juvenil Jóvenes Productivos y la Universidad Nacional de Piura en virtud del convenio Nº019-2018, con una duración de 24 horas USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN - TIC

académicas. Desarrolladas del 26 de Marzo al 18 de Abril

Ancash, 20 de Noviembre de 2019









CERTIFICADO DE TRABAJO

Conste por el presente documento que el Ing. VERGARA DIAZ, EDDY CRISTIAN, identificado con DNI Nro. 41460761, laboró en nuestra casa superior de estudios, ocupando diferentes cargos como se detalla acontinuación.

ADMINISTRATIVO:

DESDE	HASTA	CARGO	AREA	SEDE
01/06/2012	28/02/2015	ENCARGADO DE AREA	OFICINA DE SERVICIOS ACADEMICOS Y REGISTROS CENTRAL	U.A.P. SEDE CHIMBOTE
01/03/2015	30/06/2015	DIRECTOR ACADEMICO	ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA	U.A.P. SEDE CHIMBOTE
01/07/2015	30/10/2017	COORDINADOR ACADEMICO	ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA	U.A.P. SEDE CHIMBOTE
01/11/2017	30/06/2019	COORDINADOR ACADEMICO	EDUCACION A DISTANCIA	U.A.P. Chimbote (DUED)

Se expide el presente certificado a solicitud del insteresado para los fines que considere convenientes.

Jesus Maria, 02 de Julio 2019



CERTIFICADO DE TRABAJO

Conste con el presente documento que el Ing. EDDY CRISTIAN VERGARA DIAZ, identificado con DNI Nº 41460761, laboró en nuestra casa de estudios, como Docente de los cursos:

PERIODO 2013-1
Computación e informática I
Sistemas de información gerencial
Comportamiento organizacional
Análisis matemático
Seminario de tesis I

PERIODO 2014-2
Ofimática avanzada para ingenieros
Ofimática I
Sistemas de información gerencial
Reingeniería de negocios
Seminario de tesis II

PERIODO 2015-1
Computación e informática I
Matemática I
Administración de operaciones
Comportamiento organizacional

PERIODO 2016-1
Computación e informática I
Dibujo y diseño asistido por computador
Física III
Reingeniería de negocios
Informática aplicada para hoteles y restaurantes
Evaluación de impacto ambiental
Educación ambiental
Termodinámica

PERIODO 2016-2
Sistemas de información gerencial
Matemática III
Dibujo y diseño asistido por computador
Física I
Reingeniería de negocios
Geometria descriptiva
Comportamiento organizacional

Se expide el presente certificado a solicitud del interesado para los fines que considere convenientes.

Chimbote, 25 de Noviembre del 2016.







CERTIFICADO DE TRABAJO

La Sra. FRIDA AYBAR NAVARRO, Identificado con DNI Nº 28288297, Gerente General de la AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO, "ANTONELLA TOURS" con RUC. 10282882979

CERTIFICA:

Que, el Sr. EDDY CRISTIAN VERGARA DIAZ, Identificado con DNI N° 41460761, ha laborado en nuestra empresa en el AREA DE VENTAS Y RESERVAS DE PAQUETES TURISTICOS, durante el periodo comprendido desde el 01/07/2011 hasta el 01/11/2011, demostrando durante su permanencia responsabilidad, honestidad y dedicación en las labores que le fueron encomendadas.

Se expide la presente a solicitud del interesado, para los fines que crea conveniente.

Chimbote, 06 Diciembre del 2011.

Frida Ayhar Navarro



MINISTERIO DE DEFENSA

EJERCITO DEL PERU

OFICINA DE REGISTRO MILITAR DEPARTAMENTAL 007-A TRUJILLO



CERTIFICADO

EL SR. TTE CRL ART. OSCAR UBILLUS CUBAS, JEFE DE LA OFICINA DE REGISTRO MILITAR DEPARTAMENTAL N° 007-A TRUJILLO, CERTIFICA QUE:

El Sr. VERGARA DIAZ, EDDY CRISTIAN; ha laborado como Auxiliar del Departamento de Cómputo de la Oficina de Registro Militar Departamental N° 007-A Trujillo desde el 02 de ENERO del 2005 hasta el 31 de MARZO del 2005; labor que ha cumplido con honradez, responsabilidad y eficiencia.

Se expide el presente Certificado para fines que el interesado crea conveniente. Trujillo 01de Abril del 2005.









Que se otorga a:

INGENIERO EDDY CRISTIAN VERGARA DIAZ

Por haber aprobado y finalizado satisfactoriamente el diplomado en:

OFIMÁTICA PROFESIONAL NIVEL BÁSICO E INTERMEDIO

Organizado por el Centro de Formación y Capacitación - CFOCAP en convenio con el Colegio de Profesores de Ayacucho, ejecutado del 07 de setiembre al 19 de octubre del 2021, con una duración de 150 horas académicas.

26 de octubre de 2021

Dr. Nicolás Paucar Misaico DECANO Colegio de Profesores del Perú Regional del CPPe - Filial Ayacucho

Dra. Luz Diana Gamboa Castro

Dra. Luz Diana Gamboa Castro GERENTE GENERAL Centro de Formación y Capacitación



DIPLOMADO OFIMÁTICA PROFESIONAL: NIVEL BÁSICO E INTERMEDIO

EJES TEMÁTICOS

PANE.	CONTROL TRALLING	TO THE PERSON NAMED IN COLUMN		SHOOMS	- AMPHEDONO	AUXAS
	MANAGE ENDESOSOPT DOCEL DALAGE RIPELL - 1879511	Character bas	Chan action per dischrished Occup	1800-358	100	MHA
	Transaction on dealers of		-		Auth Virtual.	49.4
	Administratory regime Epon de Demonte conditional	Most per 4	4	7	Adi Virtud	HA
	Crear y electron region Author formule conflicted terms o'valur of the	Chong		,	Anda Yana	184
i	Presente bhim Klain Salas Medanie	120000	20.00	THE POPUL DE HORAS ACADERDOAS	DCAR	SHA
	Maddo I: 90/300307 20/20, Dwarin 14/9011 - 74/99/11	Class un base	Close within pecitials stead Close.	16/8/21		HHA
	Validation to defen. * Definition is adding to adding the defen.		Lecture	7	Anda Variant	THE
*	Administrative subdestrees	Annual A	Thateger and reliances	,	Anda Virtual	HY
	Aging of the property of their seven major relies	Medicine.	Then	1	John Yinhood	HK
	Provide Utils Main faile Medicin	Clean	DESCRIPTION OF		Ada Virtual	THA
	Made Cancersory cont.	Classy ex lists	Camp on large no vivo pas is platefarms	904 12 (B) 23	1	42.2
	Functions de Pássaints		Zenn	19/00-21/08		
	Definition de las Fractiones Se Naspordis (Sustant)		couplingstate		Auth Vortal	1114
	Constitute to the de Doort Applicate has forestering all bits appendix	Base por el	The thanks and reduction	7	Add Virtual	SHA
	Presents thin Riess Juliu Medium	Change	-	T	Anda-Victoria	: HX
	STATISTICAL PROPERTY OF THE PR		100.00	RESIDENT DE REPARA ACADIDOCAS	100.48	MHH
	MASSIN II MICHOSOPP HORID Deserte: 20/0011 - 04/011	Character than	Committee port administrated Chong	18/8/25		MAK
	Tables * One manufalls	Contract of the second	Seriou		Anda Vishad	1HA
	Parameter values	Anathre no.	Tribular indications	,	AuthVirtue	184
	Delica retirem y carder de tales Deserta filtan referense	And when the	Total		Auda Vartual	IRA
	Confluence destinados	1	Complementario	t	Activities.	THE
	Parameter Prince States States Mechanic	The second		PUBLICIAL DE RESEAS ACADEMICAS	IDEAL	HH
	Makin II ARCROSOFT FICED Describe BANCH - 1978/3	Class as less	Class as been your stants rathed Class	1900-21-00		MHH
	Endler • : Out set Terenthof	The second	Jacksiss		Audia Virtual	EHA
i	Agics willer producible:	Accesors	Transport enderstander		Anda Worked	184
	. Tipns of redde (Thule y plansks)	male vertical	Tenn		Ander Workson.	238.6
	- Meditionesilles	Clong	Complementation	State Chapters	Auth Virtual	THA
i	Presente: Dritts Elekts Julius Mediums		308	COLD BY NUMBER ACADEDICAL	000	SHA
	MASAIN II MECHOSOFT 16060 Dweeter 12/1071 - 13/10/11	Class sulliss	Class en lines pro-stimils virtual Obcoy	12/9/2	2	NH4
	Table de condensate * Otto es una table de contemidad		Lecture	,	Anda Yahadi	INA
		Authorn	Tribito indeclusion	V	Ada Vator	68.8
	Annual days of the Committee of the	such vieral	Total	,	AAIA VITTAN	INA
	Presents of the Mater Substant	Closery	-		Tarte Sales	: MA
ı				SUB-TOTAL DE MORAS ACADEMICAS	the Ad	SHA
	Duncier 15 Alternati Pereditari Duncier 18/19(11 - 25/19(2)	Charmon home	Classes and beauty and deals without Classey	18/00/21	49	MHH
	Though subskices	00000	Lathous County		Audit Virtual	CHA.
100	Astignous consecutioners a son objeto	Access to	Training and minutes		Auto Virtual	188
	Madeline of reference de consentence Manual Alexandra of the Alexandra	and virtual	Term	,	Ania Vistoria	28.4
		close	Complimentation	N. C.	Auda manual	1114
		Exercise on the		FORT DE POSAS ACADEDORS	DOM	SHA
		45 P. P. S. P. S. P.			Add Varied	ZHA
4		Accessed in	Thickey independent		Add Value	THY
		ush virtual	T0409		Auth Vartual	SHA
		Cheeg	nerelacio.	Section Spinson	Andrew Verbrand	284

> Ing. Irbin Klein Sulca Medrano Docemte



Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independenca"

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 06-2021-D-CPPE-FA

Ayacuche, 18 de octubre de 2021

to academics marco de la cosperación interintifucional entre el COLEGIO DE PROFESORES DEL PERIO, FILIAL AYACUCHO Y EL CENTRO FOCAP (Centro de formación y capacitación). De fecha 15 de octubre del 2021.

CONSIDERANDO:

Que, conforme al artículo 20 de la constitución politica del Perú, calegis de profesores del Perú, fillal Ayacucho, es una institución autánoma e independente con personalidas de derecho público interno, de duración indefinita y regida bajo

e, onforme al artículo 6 inciso a) del estatuto de la oudes, el decano representa al Colegio de Profesoral de la oudes, el decano representa al Colegio de Profesora del Perú, Filial de decano de acando a las disposiciones contentias en se estatute. America de las atribuciones del colego, que contimpia el artículo 5 lucino del estatuse de la coden, celebrar convenios en el cumelmente de las fines institucionales, jos minmos que poeden formalismes con instituciones públicas privadas o minita, sin expircición algans. qua, mediante el documento de vintus el Centro Focap (Centro De Formadde V Capaditación) presenta conventio marco de cooperación interinstitucional, con el objeto de acera estretros para desembler schiédades dirigidas e apacitar, difundir y protundizar el conocioniento en tenera junitions, administrations, activables, etc. con la finaldad de contribuir al particular, programa y programa del morti misteratul y la capacidade de los pofesionales en adocación agenmidos en particular, bachiliteres y estudiantes de edocación, así como también a los vervidores públicos y privados en general para particular, bachiliteres y estudiantes de edocación, así como también a los vervidores públicos y privados en general para ogerar una eficiente gestión de dichai muestrias, a través de diplomados, conferencias magistrales, congresos, sem forume, talleres prácticos y diferentes eventos de capacitación y actualización académica. ques, de conformidad con lo dispuesto por el anticulo S' andos bi) y c) del Calegio de Profesores del Perú, Filal Ayacucho, es stellusción de la orden propender al progreso de la educación y su permanente cipacitación.

Estando a las facultades conferidas al decano en el estatuto de la orden y en uso de sus atribuciones y facultades coeferidas

SE RESULEVE:

Articulo primero- aprobar ni convento de coopstractio reforabiva y coleboración interinstitucional entre El Gelegio De Profescore Del Perú, Filia Apacado y el Centro Forgo (Centro de Carlos Mandon y Legico de Centro Carlos (Laboratore), con el polojo de desarrollar actividades diseguis as capacita, idiandri y profundibar el conceniento e tense de educación etc., con la finaldad de conceniento a periodo en el finalda de conceniento e tense de educación etc., con la finaldad de apacidades en profusionamento y progreso del sivea latefental y las capacidades de los profesiocales en estracción agenterial para barra funda. En estracción así como también a los servidores públices y princidos en general para barra una eficiente gestión en dibas meteras, a través de eliptores, conferencia majotrales, congresos, servinos de funda carlos enforces majotrales, congresos, servinos de funda de capacidación scudentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



ZORNANI NEWNI Trage I

Total horas academicas: 150
Aditutel is: 100
Calificación: 18
Instituted is permitidas: 10%
Meta ministrativa aprebateria: 14
Meda ministrativa prebateria: 14
Medalidad! Witual



CONSULTORÍA E INGENIERÍA TOI E.I.R.L

Asesoria - Capacitación - Consultoría



Otorgado a:

Mg. EDDY CRISTIAN VERGARA DIAZ

Por su participación en calidad de ASISTENTE a la CAPACITACIÓN en:

ELABORACIÓN DE PROTOCOLOS E IDENTIFICACIÓN **CONTROLES (IPERC) APLICADO AL COVID-19 DE PELIGROS, EVALUACIÓN DE RIESGOS Y**

Organizado por Consultoría e Ingeniería TQI E.I.R.L, el 28 de mayo del 2020 con una duración de 08 horas académicas. Chimbote, 02 de junio del 2020

CONSULTORÍA E INCENTERÍA TOS E.I.R.L. GERENTE GENERAL GERENTE GENERAL



SEMINARIO

ENANCION DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL



Certificado

Otorgado a:

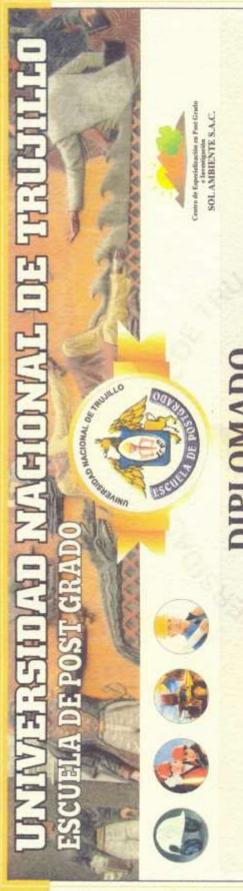
ING. EDDY CRISTIAN VERGARA DIAZ

Por su participación como asistente al Seminario: "EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL", con una duración de 8 Horas académicas organizado por la CONSTRUCTORA Y CONSULTORA FIOREX S.A.C. yel INSTITUTO AMBIENTALISTA NATURA, el día 30 de Abril del 2015.



Ing. Elisban Benavides Mattos Jefe del Áras de Capacitacion CONSTRUCTORA Y CONSULTORA FIOREX S.A.C.

Chimbote, Abril del 2015
necesario del controlo del contr



GESTION EN SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE DIPLOMADO

RESOLUCIÓN DIRECTORAL Nº 006-2011CONV/EPG-UNT

De acuerdo al reglamento interno de las instituciones organizadoras, en concordancia con el estatuto de la Universidad Nacional de Trujillo, confieren el diploma a:

ING. EDDY CRISTIAN VERGARA DIAZ

Por haber cumplido con los requisitos de Asistencia, Evaluación y Excelencia Académica exigida en el presente DIPLOMADO; el cual se ha desarrollado durante cuatro (04) meses y un total de 560 Horas, equivalente a 35 créditos.



REG:FDC-042









FILIAL CHIMBOTE







goarse ware in

Dr. JORGE LAZO ARRASCO
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y POST GRADO
DE LA UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS

I CONGRESO NACIONAL DE EDUCACIÓN

Certificado

OTORGADO A: EDDY CRISTIAN VERGARA D

Por su participación como:

DRGANIZADOR

En el I CONGRESO NACIONAL DE EDUCACIÓN, realizado el 23 al 24 de Noviembre del 2012, en el Coliseo Cerrado de Nuevo Chimbote

Valor Académico: 120 hrs.



DE FRANCISCO GASCO BARRETO
ALCALDE DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE



CHIMBOTE, NOVIEMBRE DEL 2012

Dr. CÉSAR OLANO AGUILAR VICERRECTOR ACADÉMICO UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS

DIRECTORA DE LA UGEL- SANTA





CERTIFICADO

Otorgado a:

EDDY CRISTIAN VERGARA DIAZ

Por haber Participado y Aprobado el Curso Taller de "Liderazgo en Seguridad y Prevención de Accidentes", realizado los días

21 y 28 de enero de 2012, en la ciudad de Chimbote.

Dr. Jose G. Mysres Cazo

Universidad Alas Peruanas - Filial Chimbote

ing. Gesvirr Romero Moreno Gerente Académico EZAD Consultores

G. Marres Cazola Ponente





entificad

Otorgado a:

Eddy Cristian Vergara Diaz

Aspectos Legales y Psicológicos, organizado por la Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote, en cumplimiento con el Programa de Capacitación y Actualización denominado "Fortaleciendo , en el Curso de Capacitación en Salud y Soporte Vital Básico, Asistente Capacidades", con una duración de dos (02)meses. Por su participación en calidad de

Nuevo Chimbote, 29 de digiembre del 2010





Sub Gerents De Segundad Cludadana Municipalidad Distrital De Nuevo Chimbots Sr. Pedro Palacios Rivera





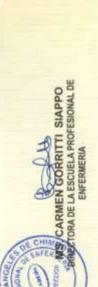
Facultad de Ciencias de la Salud ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA

Certificado

Diorgado a: VERGARA DIAZ EDDY CRISTIAN

Por haber participado como: ASISTENTE, en el Curso Taller: Primeros Auxilios y Traslado de Pacientes "Cuidando y Protegiendo el Bienestar de los Realizado los días 8 y 9 de febrero del 2008, con un total de seis horas. Trabajadores de la Seguridad Ciudadana Nuevo Chimbote"

Chimbote, Febrero de 2008



LIC. ROCIO DELGADO ZAVALETA DOCENTE DE LA ESCUELA DE ENFERMENIA AREA DE SALUD OCUPACIONAL



"Año de la Unión Nacional Frente a la Crisis Externa"

CONSTANCIA

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD SAN PEDRO, QUE SUSCRIBE.

HACE CONSTAR:

Que. el Sr. VERGARA DIAZ EDDY CRISTIAN, con código Nº 0200311089, alumno de la Facultad de Ingeniería, Escuela Académica Profesional de Ingeniería Informática y de Sistemas, en el cuadro de mérito correspondiente al Semestre Académico 2007-II, ocupa el puesto 36 con un promedio ponderado de 13.900 a nivel de la Central, Filiales y CEAIS. Estando dentro de los 54 primeros puestos que ocupa el tercio.

Se expide la presente constancia a solicitud del interesado, para los fines que estime conveniente.

Chimbote, junio 22 del 2009



RESOLUCION DE ALCALDIA Nº 275 - 2010-MDNCH

Nuevo Chimbote, 06 de abril del 2010.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE.

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, las municipalidades son órganos de gobierno local que emanan de la voluntad popular, son personas jurídicas de derecho público con autonomía económica y administrativa en los asuntos de su competencia, les son aplicables las leyes y disposiciones que de manera general y de conformidad con la Constitución regulan las actividades y funcionamiento del sector público nacional;

Que, es deber y política de los gobiernos locales reconocer y estimular los actos trascendentales, conductas, actividades, merecimientos excepcionales, servicios destacados y trabajos valiosos, mediante la premiación, reconocimiento, distinción o condecoración al mérito civil que es otorgada a personas naturales o jurídicas, instituciones públicas o privadas, nacional o extranjera, que destacan en cualquiera de los aspectos cultural, deportivo, científico, artístico, social, económico o aportaciones singulares o cualquier otra actividad del quehacer humano.

Que, nuestra Constitución Política del Estado, en su artículo 70°, reconoce y garantiza el derecho de propiedad, el mismo que es inviolable, se ejerce en armonía con el bien común y dentro de los límites de la ley; en este sentido las fuerzas del orden, como son la Policia Nacional del Perú, en un trabajo conjunto con los agentes de Seguridad Ciudadana del distrito de Nuevo Chimbote, vienen restableciendo el orden, la paz y tranquilidad frente a la proliferación de invasiones que pretenden violar el derecho a la propiedad y truncar el progreso de Nuevo Chimbote, tal como ha sucedido en esta última invasión perpetrada a los terrenos de CORPAC; bajo este contexto, resulta necesario RECONOCER Y FELICITAR a cada uno de los Oficiales, Sub Oficiales, y agentes que han participado en restablecer el orden público, el cual por ningún motivo se debe permitir.

Que estando a los fundamentos antes expuestos y a lo establecido por la Ley Orgánica de Municipalidades Nº 27972;

SE RESUELVE:

Artículo Unico: RECONOCER Y FELICITAR al Agente de Seguridad Ciudadana EDDY CRISTIAN VERGARA DIAZ, por su efectiva participación que ha permitido restablecer el orden y contribuir con el crecimiento urbano ordenado del distrito de Nuevo Chimbote.

Registrese, Comuniquese, Cúmplase y Archivese.

C.c. UII Inter. Archivo.

